

Aragón cierra 2013 con 16 acogimientos preadoptivos y 38 adopciones internacionales



Durante el año 2013, se han producido 16 acogimientos preadoptivos y 38 adopciones internacionales. Estos niños procedían de Bulgaria, China, Colombia, Etiopía, Rusia, Filipinas, India, Honduras y México. El número de acogimientos preadoptivos en trámite, por tanto pendientes de un auto judicial firme de adopción, asciende a 66.



La DGA ha elaborado dos proyectos de decretos para simplificar los trámites de los procesos de adopción

Zaragoza.- Aragón cerró el 2013 con un total de 16 acogimientos preadoptivos de adopción nacional y 38 adopciones internacionales. Los países de procedencia de los menores de adopción internacional fueron Bulgaria, China, Colombia, Etiopía, Federación Rusa, Filipinas, India, Honduras y México, tal y como aparece contemplado en varias respuestas parlamentarias del Gobierno de Aragón a la diputada socialista María Victoria Broto.

Por su parte, durante 2012 en Aragón hubo 34 acogimientos preadoptivos y 21 adopciones

internacionales. Los países de procedencia de los menores adoptados fuera de España fueron China, Etiopía, Federación Rusa, Filipinas, India y Panamá.

En 2011, en la Comunidad hubo 42 acogimientos preadoptivos y 89 adopciones internacionales. Los países de procedencia de las adopciones internacionales fueron Brasil, China, Colombia, Etiopía, Federación Rusa, Filipinas, India, Nepal, Perú, Ucrania y Vietnam.

En trámite

El número de acogimientos preadoptivos en trámite, por tanto pendientes de un auto judicial firme de adopción, asciende a 66 en la Comunidad, según los datos facilitados por el Ejecutivo autonómico a la diputada socialista.

El Gobierno de Aragón asegura que no puede concretarse el tiempo medio para una adopción nacional en la Comunidad debido a "diversas causas", entre las que destaca sobre todas "un número mucho más elevado de solicitudes que el de menores con esta necesidad de protección".

El tiempo de espera en adopción internacional tampoco puede concretarse, debido fundamentalmente a que "la asignación de un menor extranjero a una familia es competencia del país de origen".

En el momento actual, los países donde familias aragonesas han tramitado expedientes y están pendientes de que les asignen un menor son Bolivia, Brasil, Bulgaria, China, Colombia, Costa de Marfil, El Salvador, Etiopía, Federación Rusa, Filipinas, Honduras, Hungría, India, Kenia, México, Perú, Polonia, Venezuela y Vietnam.

El Gobierno de Aragón busca agilizar y simplificar los trámites de los procesos de adopción y para ello ha elaborado dos proyectos de decretos específicos en esta materia. Se trata del decreto por el que se aprueba el reglamento del procedimiento administrativo para la adopción nacional e internacional de menores y el que regula la acreditación, funcionamiento y control de las entidades colaboradoras de adopción internacional.

Ambos proyectos de decreto ya han pasado el trámite de información pública y están únicamente pendientes del informe de la Dirección General de Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón.
